



UNIVERSIDAD DEL VALLE

R E C T O R I A

RESOLUCION No. 996

Abril 21 de 2003

“Por la cual se convoca a elecciones directas de Representantes Profesorales al Consejo Superior, Consejo Académico, a los Consejos de Facultad e Instituto Académico de la Universidad del Valle “

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal k) del Artículo 25o. del Estatuto General, y en particular el Artículo 2º de la Resolución No. 024 de 1994 del Consejo Superior,

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º. Convocar para el día **11 DE JUNIO** del presente año, a elecciones de Representantes Profesorales al Consejo Superior y al Consejo Académico, así mismo a los Consejos de Facultad e Instituto Académico donde no existan o se les termine el período.

ARTICULO 2º. Las inscripciones de los candidatos a las Representaciones Profesorales ante los Consejos Superior y Académico se harán en la Secretaria General del **26 AL 30 DE MAYO DE 2003, hasta las 5:00 p.m.** En el caso de los Representantes a los Consejos de Facultad y de Instituto Académico, las inscripciones se harán en la Secretarías Académicas de las Facultades o Institutos Académicos correspondientes en las mismas fechas.

PARAGRAFO 1º. Los candidatos a la Representación Profesoral ante las distintas instancias, deberán ser profesores nombrados, profesores de carrera, de la Universidad del Valle.

ARTICULO 3º. El proceso eleccionario se regirá por la Resolución No. 024 de abril 27 de 1994, del Consejo Superior.

ARTICULO 4º. La División de Recursos Humanos deberá elaborar, para fijar en las carteleras de las Secretarías Académicas de las Facultades e Institutos Académicos, la lista general de los profesores de carrera de tiempo completo y de medio tiempo de la Universidad del Valle, a más tardar el día **7 DE MAYO DE 2003.**

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 21 días del mes abril de 2003.

OSCAR ROJAS RENTERIA
Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General